

Requisitos para someter un protocolo de investigación al CONABIOS:

- 1.Designar un/a investigador/a nacional, responsable del protocolo ante el CONABIOS.
- 2.Presentar el protocolo impreso en su idioma original, con traducción fidedigna al idioma español (en el caso de que estuviera en otro idioma). Depositar un (1) ejemplar en original debidamente encuadernado.
3. El ejemplar deberá contener los siguientes documentos anexos:
 - Carta de presentación dirigida al CONABIOS con atención a Aura Celeste Fernández R. y al Dr. José Plácido Montero, Presidenta y Director Ejecutivo de la institución respectivamente, y demás Miembros.
 - El formulario de sometimiento con todas las informaciones solicitadas.
 - Carta original de la institución patrocinadora/financiadora. nacional/internacional, dirigida al CONABIOS.
 - Carta original de la institución ejecutora dirigida al CONABIOS.
 - Aprobación por parte del Comité de Bioética de la institución donde se realizará la investigación o de uno independiente reconocido, nacional o internacional.
 - Consentimiento Informado y/o Asentimiento Informado.
 - Currículos de los investigadores involucrados.
 - Póliza de seguro para participantes.
 - Presupuesto de la Investigación.
- 4.Versión digital (CD o USB), idéntica al protocolo original.
5. Documentos en versión física, que precisen ser sellados en caso de aprobación del protocolo de estudio.

6.Costos:

- Protocolos con Patrocinador Internacional.....RDS60,000.00
- Protocolos con Patrocinador Nacional.....RDS35,000.00
- Enmiendas con Patrocinador Internacional.....RDS25,000.00
- Enmiendas con Patrocinador Nacional.....RDS15,000.00
- Solicitud de No Objeción con Patrocinador Internacional.....RDS25,000.00
- Solicitud de No Objeción con Patrocinador Nacional.....RDS15,000.00

7. Formas de pago:

- Cheque certificado a nombre de CONABIOS
- Transferencia o depósitos bancarios.

Datos de la cuenta de protocolos de CONABIOS

- Número de cuenta: 240-011941-9
- Institución bancaria: Banreservas
- Tipo de cuenta: Corriente
- RNC o Cédula: RNC 430-06027-5 Consejo Nacional de Bioética en Salud (CONABIOS).
- Correo electrónico: conabios_con@yahoo.com

El ejemplar original del protocolo no debe contener fotocopias de ningún documento.

El estudio deberá ser depositado por uno de sus investigadores o por una persona designada a tales fines, que tenga los conocimientos suficientes para ofrecer cualquier información requerida.

A partir de la fecha en que el proyecto es recibido por CONABIOS, el tiempo máximo para otorgar una respuesta es de 6 semanas.